



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Junio de 2010

402/10

Expte. N° 14.091/07

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. María Celeste Carrera, solicita licencia desde el 14 de junio al 17 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido el hecho de llevar a cabo parte del trabajo de su Tesis Doctoral, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, España, en el marco del Programa de Cooperación Externa de Becas ERASMUS MUNDUS - EADIC LOT. 16, adjuntando la documentación correspondiente;

Que durante su ausencia, no se verá afectado el dictado de la materia Termodinámica, en la cual se desempeña por Extensión de Funciones y de la asignatura Cinética Química, de las Carreras de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Química, respectivamente;

Que el pedido tiene la anuencia de los Profesores Responsables de dichas asignaturas, Ing. Luis Romero y Dra. Mónica Parentis, como así también de la Co-Directora de Tesis, Dra. Eleonora Erdmann;

Que la Escuela de Ingeniería Química recomienda se otorgue la Licencia con goce de haberes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 26 de mayo de 2010)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Ing. María Celeste CARRERA, licencia con goce de haberes, desde el 14 de junio al 17 de diciembre de 2010, con el fin de realizar actividades en la Universidad de Valladolid, España.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente licencia con goce de haberes, al artículo 15 inciso a) de la resolución N° 343-83, referida al Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Disponer que la Docente presente al término de su licencia, un

.. //



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2

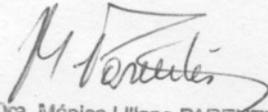
402/10

Expte. N° 14.091/07

informe sobre las actividades realizadas junto con la certificación correspondiente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Luis César ROMERO, Dra. Mónica PARENTIS, Dra. Eleonora ERDMANN, Ing. María Celeste CARRERA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


DNG


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA